



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
Departamento de Compras y Contrataciones

INT-TC-2022-5033

19 de julio de 2022

**Licda. Walkiria Marien Liriano**  
Directora Administrativa

Estimada Lic.:

Luego de saludarle, sirva la presente para remitir el expediente del requerimiento No. 000509 de fecha 30 de junio de 2022, para la: Contratación de dos (2) año de servicio de iguala de mantenimiento preventivo para elevador Marca Fuji de 1250KG, tres paradas (pisos) del Tribunal Constitucional.

Lo anterior, dando cumplimiento a las disposiciones del artículo 10 sobre casos de excepción del Reglamento de Compras y Contrataciones de este Tribunal que dispone: *"Los casos de excepción deben ser presentados al Comité de Compras y Contrataciones, previa consulta y autorización del presidente del Tribunal Constitucional"*, y en adición el literal d) del citado artículo establece que *"Las compras y contrataciones de bienes y servicios con exclusividad o que solo puedan ser suplidos por una determinada persona naturales o jurídica, en este caso, deberá quedar documentado en el expediente, la demostración de la exclusividad mediante los documentos respectivos y la inexistencia de sustitutos convenientes a través de los correspondientes informes técnicos"*.

Por lo anterior, solicitamos presentar el presente proceso ante el Comité de Compras y Contrataciones de este Tribunal, para revisión y validación de los mismos.

Atentamente,

  
Yelyn Cedano

**Encargada en funciones de Compras y Contrataciones**

YC/td



Anexo: Lo citado